



MISIÓN DE INVERSORES A GUINEA ECUATORIAL

Malabo, 17 y 18 de mayo de 2011

CONVOCATORIA¹

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Malabo, con la colaboración de los siguientes miembros del Grupo de Trabajo de África Subsahariana (GTAS²): el Consejo Superior de Cámaras (CSC), el Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX), la Sociedad Canaria de Fomento Económico (PROEXCA) y Extremadura Avante; organizan **una Misión de Inversores a Guinea Ecuatorial**, que tendrá lugar los **días 17 y 18 de mayo de 2011** en la ciudad de **Malabo**.

El **objetivo principal** de esta Misión de Inversores es facilitar la identificación de **oportunidades de inversión y cooperación empresarial**, así como de potenciales socios, en Guinea Ecuatorial. En este sentido, durante la celebración de aquélla, usted podrá tener un contacto directo con empresarios ecuatoguineanos interesados en establecer alianzas estratégicas para materializar los proyectos inversores de las empresas españolas en este país.

Los sectores y subsectores que han sido elegidos como prioritarios en este Encuentro Empresarial son los siguientes: **Hidrocarburos y su transformación incluyendo industria petroquímica y química; Industria auxiliar y de materiales de construcción; Educación; Sanidad; Hostelería; Telecomunicaciones; Medio Ambiente y Tratamiento de residuos; Agricultura y agroindustria.**

Si desea participar en la Misión de Inversores a Guinea Ecuatorial **deberá cumplimentar el formulario adjunto** de forma detallada y enviarlo, a la máxima brevedad posible, a la siguiente dirección:

Dpto. de Cooperación Empresarial – ICEX
Paseo de la Castellana, 16
28046 Madrid
Tel.: 91 349 6483 / 1949
Fax: 91 575 9618
Cooperacion.Empresarial@icex.es

Asimismo, podrá solicitar el formulario por correo electrónico o podrá acceder al mismo a través de la página web del ICEX (www.icex.es).

¹ A efectos meramente informativos y siguiendo las directrices emanadas del Reglamento (CE) n° 1828/2006 de la de 8 de diciembre de 2006, vigente para el período operativo 2007-2013, relativas a las actividades de información y publicidad que deben llevar a cabo los estados miembros en relación con las intervenciones de los Fondos Estructurales, se hace constar que la actividad descrita en este comunicado puede ser susceptible de ser financiada por la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER), de las que el Instituto Español de Comercio Exterior es órgano ejecutor. En el caso de que su empresa sea finalmente beneficiaria de una ayuda ICEX, y asimismo ésta sea cofinanciada con Fondos Comunitarios, la aceptación por su parte de la misma implica la aceptación de su inclusión en la lista de beneficiarios publicada de conformidad con el art. 7, apartado 2, letra d) del Reglamento indicado anteriormente.

² El Grupo de Trabajo del África Subsahariana (GTAS) fue creado en Madrid 27 de abril 2010 en el seno del Comité de Promoción Exterior (CPE) del Consejo Interterritorial de Internacionalización (CII) para aumentar la presencia en África de las empresas españolas de forma coordinada. Forman parte de este grupo el ICEX, el CSC, la CEOE, CAPCAO y nueve instituciones autonómicas: IVEX, ASTUREX, EXTREMADURA AVANTE, ACCIÓ, EXTENDA, INFOMURCIA, IPEX, PROEXCA y ADE EUROPA.



Plazas limitadas a 15/20 empresas. Cubiertas las plazas se cerrará el plazo de inscripción y se realizará un proceso de selección entre las empresas inscritas para verificar que cumplen con los objetivos de esta Misión de Inversores.

Esperando contar con su participación, quedamos a su entera disposición para ampliarle la información que estime necesaria.

Rafael Aguilar

Director de la División de Inversiones y Cooperación Empresarial